

## I. INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos una síntesis exclusivamente de las propuestas contenidas en los dos tomos del libro *Reforma sin regresión*. Brindamos un breve resumen del capítulo y, acto seguido, proporcionamos la transcripción literal de las propuestas. En ocasiones, a fin de facilitar la lectura de las propuestas, brindamos algún contexto mínimo. En todo caso, todas las partes añadidas están marcadas en cursivas.

## II. “REFORMA ELECTORAL Y CONTROL DEMOCRÁTICO”

Alejandro Monsiváis Carrillo

3

### 1. *Resumen del capítulo*

En este capítulo, Monsiváis Carrillo argumenta que la próxima reforma electoral en México puede dar un paso decisivo para apuntalar un desarrollo democrático progresivo —y recuperar el terreno perdido bajo el gobierno de López Obrador—, siempre que el proceso sea congruente con un modelo de regulación deliberativa y el resultado contribuya a fortalecer el control democrático. El autor propone integrar el análisis normativo con la investigación empírica para evaluar críticamente los procesos de reforma institucional. Adapta los conceptos de regulación deliberativa y control democrático para construir una escala que permita evaluar las reformas electorales. Usando datos del proyecto *Variaciones de la Democracia*, muestra que México ha retrocedido en aspectos vinculados a estos dos principios. El capítulo sostiene que el lopezobradorismo rompió con la lógica incremental de reformas negociadas y optó por una ruta autoritaria sustentada en un partido dominante. Frente a ello, Monsiváis plantea que una reforma genuinamente democrática no puede limitarse a reproducir la lógica de corto plazo de las elites partidistas, sino que debe orientarse

por principios normativos exigentes que aseguren tanto la calidad deliberativa del proceso como la rendición de cuentas efectiva del poder.

## 2. Síntesis de las propuestas del capítulo

— *El autor plantea que la próxima reforma electoral en México debe ser un paso crucial para un desarrollo democrático progresivo y la recuperación del terreno perdido*

La próxima reforma electoral en México puede dar un paso decisivo para apuntalar un desarrollo democrático progresivo—y recuperar el terreno perdido bajo el gobierno de López Obrador. El reto es que el proceso sea congruente con un modelo de regulación deliberativa, y el resultado contribuya a fortalecer el control democrático.<sup>1</sup>

— *Propone que las reformas electorales se guíen por un modelo de regulación deliberativa para fortalecer el control democrático del poder estatal, asegurando que la autoridad sea legítima y evite la dominación*

Las reformas electorales deben adoptarse mediante un modelo de regulación deliberativa que apunte al control democrático del poder estatal y el ejercicio del gobierno.<sup>2</sup> El control democrático es un principio abstracto de legitimidad del poder estatal.<sup>3</sup> La idea básica es que la autoridad estatal y gubernamental es legítima cuando evita ser una fuente de dominación de las personas. Esto requiere instituciones que sometan el poder del Estado al control popular. Desde esta perspectiva, la democracia electoral es necesaria para que la ciudadanía, a través de los derechos y libertades civiles y políticos, tenga igual acceso a la influencia sobre el poder político. No obstante, la democracia electoral es insuficiente para prevenir que el Estado sea una fuente de dominación. Si se quiere prevenir la tiranía de la mayoría o impedir que las autoridades electas se

<sup>1</sup> Pettit, Phillip, *On the people's terms: A republican theory and model of democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.

<sup>2</sup> La teoría de la democracia de Philip Pettit se inscribe dentro de la tradición republicana de filosofía política. Véase Lovett, Frank y Pettit, Phillip, “Neorepublicanism: A normative and institutional research program”, *Annual Review of Political Science*, vol. 12, 2009, pp. 11-29.

<sup>3</sup> Pettit, Phillip, *On the People's Terms...*, *op. cit.*, pp. 152 y 153.

dejen conducir por intereses personales y partidistas o por la influencia de *lobbies* o agentes no sometidos a la rendición de cuentas electoral, dos condiciones son necesarias: que exista división de poderes y múltiples instituciones de control;<sup>4</sup> y que una “mano invisible” regule los procesos de decisión política bajo normas deliberativas.<sup>5</sup>

— *Apunta que la próxima reforma electoral no solo debe ser evaluada por su contribución al desarrollo democrático, sino por su capacidad para detener y revertir la erosión democrática reciente*

La próxima reforma electoral no sólo habrá de ser evaluada en función de su contribución al desarrollo democrático. Antes, es necesario que contribuya a detener y revertir la erosión democrática observada en el país durante los últimos años.

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 170-179.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 251.